

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

II P.O.

LXVII LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 186

Sesión solemne con motivo de la conclusión de las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución Mexicana, y de Clausura del Segundo Periodo Ordinario de sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, de la Sexagésima Séptima Legislatura, que se realiza de manera presencial en el Centro Cultural de Las Fronteras, ubicado en Anillo Envolvente José Reyes Estrada 445, Zona Pronaf, en la Heroica Ciudad Juárez, Chihuahua, declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo, el día 31 de mayo del 2023.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Existencia del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía. 5.- Lectura del Decreto por el que se instituyen las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución Mexicana. 6.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. 7.- Participaciones de los Grupos y Representaciones Parlamentarias. 8.- Mensaje del Secretario General de Gobierno. 9.- Informe de Actividades. 10.- Decreto de clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones. 11.- Entonación Himno del Estado. 12.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

[Nota: La Diputada Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), ocupa la Primera Secretaría en virtud de la justificación por la inasistencia de la Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN). - **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Diputadas y diputados, buen día.

Se abre la sesión.

Siendo las once horas con dieciocho minutos del día 31 de mayo del año 2023, el Honorable Congreso del Estado, con la participación de los Poderes Ejecutivo y Judicial, acude el día de hoy a la Heroica Ciudad Juárez a realizar sesión solemne con motivo de la conclusión de las jornadas de la conmemoración del origen de la Revolución Mexicana.

2.

EXISTENCIA DEL QUORUM

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaria, lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **La C. Dip. Rosa Isela Martínez Díaz, en funciones de Primera Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta, procedo con el registro de la asistencia para esta sesión.

Diputada y diputados, ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

Procedo a nombrar a los diputados que han enviado justificante para asistir a esta sesión.

Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente envió justificante por asuntos propios de su encargo.

La Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez y la Diputada Ana Margarita Blackaller Prieto, enviaron justificante por motivos de salud.

Se cierra el sistema electrónico de asistencia.

Informo a la Presidencia que nos encontramos presentes 25 [26] diputadas y diputados.

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputada Secretaria.

Reunidos en el Centro Cultural de las Fronteras, decretado Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia del quorum, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena

validez legal.

[Se encuentran presentes las y los diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Ilse América García Soto (MORENA), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Ismael Mario Rodríguez Saldaña (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

Se incorporan en el transcurso de la sesión, las diputadas Jael Argüelles Díaz (PT), Andrea Daniela Flores Chacón (PAN) y el Diputado Gabriel Ángel García Cantú (PAN).

Se han autorizado las solicitudes de justificación por las inasistencias de las y los diputados Ana Margarita Blackaller Prieto (PAN), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN) y Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I.- Lista de presentes.

II.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial a los representantes de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

III.- Lectura del Decreto por el que se instituyen las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución Mexicana.

IV.- Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.

V.- Partes Participaciones de los Grupos y Representaciones Parlamentarios respecto a la conclusión de las jornadas de la conmemoración del origen de la Revolución Mexicana.

VI.- Mensaje del Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, Secretario General de Gobierno.

VII.- Informe que rinde la Presidenta del Honorable Congreso del Estado sobre las actividades realizadas durante el segundo periodo ordinario de sesiones.

VIII.- Lectura del Decreto de clausura del segundo periodo ordinario de sesiones dentro del primer año de ejercicio constitucional.

IX.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua y clausura de la sesión.

Ciudad Juárez, Chihuahua, 31 de mayo de 2023.

Solicito a la Segunda Secretaria, tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe el resultado, por favor.

- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.: Con gusto, Diputada Presidenta.

Por indicaciones de la Presidencia procederemos a la votación respecto al contenido de la orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la Presidencia que las y los diputados nos hemos manifestado a favor del contenido de la orden del día.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria, se aprueba el orden del día.

4.

DESIGNACIÓN DE LA

COMISIÓN ESPECIAL

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** A continuación me invitó a proponer al Pleno la integración de una comisión especial de cortesía que se encargará de recibir e introducir a este Recinto a los representantes de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, para ello, propongo que la Comisión aludida se conforme por las y los Coordinadores y Representantes Parlamentarios, si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía.

Se declara un breve receso para que la citada Comisión realice su encomienda.

[Receso 11:22 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Se reanuda la sesión. [11:25 Hrs.]

Damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al Licenciado Santiago de la Peña Grajeda, Secretario General de Gobierno, en representación de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado, sea usted bienvenido, Licenciado.

[Aplausos].

Y al Magistrado Eduardo Filiberto Terrazas Padilla, Consejero Presidente de la Comisión de Disciplina, en representación de la Magistrada Myriam Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

[Aplausos].

Así mismo nos honran con su presencia la maestra Minerva Correa Hinojosa, Consejera Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial, bienvenida Licenciada.

[Aplausos].

La Licenciada, mi amiga, Yanko Durán Prieto, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral.

[Aplausos].

El Maestro Yuri Zapata Leos, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral.

[Aplausos].

Nos acompaña también del Cabildo de Juárez, el Licenciado Héctor Orpinel, Secretario del Ayuntamiento de Ciudad Juárez, bienvenido señor Secretario.

[Aplausos].

Del Cabildo, también de Ciudad Juárez nos acompaña del Partido Acción Nacional, la ciudadana Alma Edith Arredondo Salinas.

[Aplausos].

Licenciado Enrique Torres Valadez.

[Aplausos].

La ciudadana Amparo Beltrán Ceballos.

[Aplausos].

El Licenciado Job Quintín Flores Silva.

[Aplausos].

El Licenciado Jorge Alberto Gutiérrez Casas.

[Aplausos].

La ciudadana Tania Maldonado Garduño.

[Aplausos].

Y el doctor Víctor Manuel Talamantes Vázquez.

[Aplausos].

La Licenciada Karla Michel Escalante Ramírez.

[Aplausos].

Y la regidora, por supuesto la Licenciada Mireya Porras Armendáriz.

[Aplausos].

También nos honra con su presencia la licenciada Brighite Granados De la Rosa, Presidenta Estatal de MORENA.

[Aplausos].

El licenciado Rodolfo Martínez, Dirigente Estatal de Movimiento Ciudadano.

[Aplausos].

A todas y todos los funcionarios de la Administración estatal y municipal y medios de comunicación, bienvenidos sean todos ustedes, igual que al ex Diputado Antonio Andreu, bienvenidos todos.

[Aplausos].

Con mucho gusto.

5.

DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYEN LAS JORNADAS DE LA CONMEMORACIÓN DEL ORIGEN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Para desahogar el siguiente punto, solicito a la Primera Secretaria se sirva da lectura al Decreto 1017/2000... 2021, en su parte conducente por el que se instruyen las jornadas... instituye las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución Mexicana y se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo, el lugar donde nos encontramos.

- **La C. Dip. Rosa Isela Martínez Díaz, en funciones de Primera Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Decreto número 1017/2021.

La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su segundo período ordinario de sesiones, dentro del tercer año de ejercicio constitucional,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- La Sexagésima Sexta

Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, instituye las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución.

ARTÍCULO CUARTO.- Las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución, se concluirán con una Sesión Solemne en el mes de mayo de cada año, en Ciudad Juárez, Chihuahua, re... reme... rememorando los acontecimientos relacionados a la batalla de Ciudad Juárez de 1911.

ARTÍCULO QUINTO.- Se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado con el objeto de celebrar sesión solemne en lugar y hora que para tal efecto señale.

Fracción tercera Ciudad Juárez, Chihuahua, el día del mes de mayo de cada año que en su oportunidad se determine.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias, Diputada.

6.

HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** A continuación procedemos a rendir los honores a Nuestra Señora Patria y entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas que nos acompañen. Por favor, ponerse de pie.

CORO

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienas de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Damos...

Podemos tomar asiento.

También le damos la más cordial bienvenida a la regidora Austria Galindo, bienvenida Regidora.

[Aplausos].

Agradecemos a la escolta y banda de Guerra de la Universidad Tecnológica de Juárez, así como al tenor Francisco Hernández Grado su valiosa participación.

7.

PARTICIPACIONES DE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIOS

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: En seguida se concede el uso de la palabra al Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, representante Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.- M.C.: Revisar la historia debe ser un ejercicio patriótico sin ningún tipo de contaminación, en la revisión histórica debemos anteponer la patria a cualquier valor, principio de identidad personal.

Se lo debemos a nuestro pasado histórico, al devenir y a las nuevas generaciones, Juárez, la Heroica Ciudad Juárez, debe ser repensada para presentarla frente a todos aquellos que se han

aprovechado de ella una y otra vez. Esta ciudad ha visto abusos, esta ciudad ha sufrido lo indecible, esta ciudad ha padecido hasta el cansancio.

Celebrar batallas pasadas poca relevancia tiene si no pensamos en la moraleja de la sangre y el dolor derramados, sabemos que el calendario todo cura y que los gritos, las violaciones y el saqueo ejercido por ambos bandos en una batalla en poco tiempo se vuelve folclor, anecdotario para las sobremesas, para una monografía escolar, incluso para el cierre de un periodo legislativo.

Pero si no podemos hacer un corte de caja, de qué no volver a hacer para evitar revoluciones y muerte, divisionismos programados, no podremos hacia la luz anhelada, pero bajo una perspectiva de realismo político crudo y duro, hoy, como hace más de un siglo, esta realidad parece lejana.

Ciudad Juárez es heroica por su capacidad de ser atacada y continuar adelante llena de heridas, herida supurante, sin cauterizar, la verdadera batalla, la batalla de los juarenses que madrugan, es como ayer y hoy, la que dan todos los días porque nadie les dará tregua, porque nadie vendrá a rescatarlos, si no el mismo carácter indomable de los juarenses.

Celebrar la batalla de Toma de Juárez es un bello arquetipo de mitificación de los que adoran al Estado porque cohesiona voluntades sobre todo la de los herederos victoriosos.

Yo creo que debemos celebrar Juárez porque es una ciudad indomable más allá de cualquier grupo, más allá de cualquier indolencia, los juarenses han aprendido que las batallas son del anti pueblo que busca el dominio sobre ellos.

Los juarenses no desean más odas a la violencia, ya tienen su propia guerra fratricida donde mueren sus hijos. Los juarenses ya viven y resisten con miedo de que les maten a sus hijas, esa quizá sea la más grande de las batallas, los juarenses desean que se les deje de ver como una ciudad botín a la que hay que saquear y tener sitiada, como en 1911,

amedrentada como en 1911, incendiada como en 1911, violada como en 1911.

La Sexagésima Séptima Legislatura, la representación de los poderes aquí reunida debe de aprender a cambiar de paradigma y celebrar al ciudadano juarense y su capacidad indomable para salir adelante ante la adversidad.

Los 60 segundos del minuto y los minutos que dan las horas y las 24 horas que dan el día sin quebrarse, ya que el juarense no suele tener segundas oportunidades y hay que luchar los siete días de la semana y las cuatro que forman el mes.

En Ciudad Juárez no se necesitan revolucionarios, ni políticos profesionales, ni utopistas, necesitamos que sus ciudadanos vivan en libertad, que ya no los extorsionen, que le den justicia presupuestal, que le respondan después de tanta injusticia.

Sexagésima Séptima Legislatura, en 1911 y en pleno 2023, Ciudad Juárez sigue rehén de pugnas incompatibles y tal vez incorregibles. Mientras el pueblo de Juárez sufre lo indecible, sólo varían las épocas, los nombres, pero el antagonismo principal, que es dolor... que es el dolor, sigue siendo el mismo.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputado.

Se concede el uso de la Tribuna al Diputado Edgar José Piñón Domínguez, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez.- P.R.I.: Ya pasaron 11 décadas, cuando nuestro país encausaba las facciones revolucionarias, entre las que se encontraban carrancistas, villistas, obregonistas, zapatistas y otras más.

Ha pasado ya el tiempo en el que Francisco I.

Madero iniciaba el levantamiento armado con el fin de detener la dictadura de Porfirio Díaz, anhelando lo que hasta ahora todo el pueblo mexicano desea, que nunca se pierda nuestra democracia.

Con el debido permiso, Presidenta del Honorable Congreso del Estado.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez.- P.R.I.: Bienvenidos Secretario General de Gobierno, en representación de nuestra Gobernadora.

Bienvenido Magistrado, en representación del Poder Judicial.

Aquí, inicia América Latina una puerta a México y a sus más grandes aspiraciones, pareciera un hecho aislado o una extraña coincidencia, pero todos los cambios que ha tenido México inician o concluyen en esta ciudad.

Aquí, se dijo no a la dictadura, aquí, en esta desértica tierra del Paso del Norte, México determinó que quería ser un país de libertades, un país de derechos y un país de democracia.

Ciudad Juárez nos recuerda que los caudillos nunca han sido la respuesta que un hombre no es el país y el país no es un solo hombre. Para algunos, Porfirio Díaz podría haber tenido buenas y malas intenciones, pero su presencia en el poder era putrefacta, sus más de 30 años al frente del gobierno, decidiendo todo y por todos había convertido a México en un país de una sola voz, un país de una sola visión, un país donde los que pensaban diferente no tenían cabida.

Y esta heroica ciudad puso un alto en el camino y abrió la puerta a otras aspiraciones que, con dificultades, con paciencia y con altibajos se fueron construyendo durante el siglo XX.

Es por ello que desde el PRI reconocemos este acontecimiento, porque aquí nació también nuestra historia, Somos el único partido que lleva en el

apellido a la Revolución Mexicana y el resultado que ésta generó para México, las instituciones, por mencionar algunos ejemplos, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad de Lázaro Cárdenas, la Secretaría de Educación Pública de Vasconcelos, el Instituto Mexicano del Seguro Social de Ávila Camacho, el ISSSTE de Adolfo López Mateos; cada una de ellas es resultado directo o indirecto de lo que sucedió hace más de un siglo en esta heroica ciudad y hoy no podemos imaginar a México sin cada una de ellas.

No olvidemos que nuestro país entró al siglo XX con una profunda grieta que separaba a unos de otros y esa grieta nos recuerda que los ideales del pueblo mexicano no deben dividirse, porque al final del día tenemos una sola bandera y somos un mismo país, plural, multiétnico, mega diverso, heterogéneo.

Hay que reconocer que Ciudad Juárez es, pues, un símbolo de la fuerza del pueblo de México, nos recuerda que no sólo elegimos a nuestros representantes, sino que también podemos quitarlos cuando éstos dejen de velar por los intereses de la nación y es que, el estar presentes hoy aquí, celebrando lo que hace 112 años se gestó como la batalla más decisiva y elemental para lograr la renuncia de Porfirio Díaz y por ende, su exilio en París es un recordatorio de la trascendencia que tiene la frontera en los pasajes históricos de nuestra democracia, hechos históricos que debemos usar como referencia y estandarte como chihuahuenses y como mexicanos, sobre lo que estamos dispuestos a hacer para defender los ideales de nuestra patria.

Ciudad Juárez no sólo fue sede de la toma de puentes, de plazas, de vías ferroviarias, fue epicentro de un movimiento que gestó democracia y derechos igualitarios. Este último representa el verdadero reto que tenemos de frente y no debe ni puede recaer en la responsabilidad de una sola persona, hoy más que nunca debemos participar en conjunto y todos en un mismo objetivo.

Es fundamental que no juzguemos la visión de quienes no piensan igual. Ante ello es oportuno citar al líder revolucionario Francisco Villa, en el que asentaba fervientemente, ya es tiempo de que los prejuicios acaben, de que la sociedad se establezca sobre las bases más sólidas, más justas y más nobles.

Ciudad Juárez y su gesta heroica nos piden que seamos empáticos con nuestro país, los ideales de la Revolución Mexicana siguen vigentes y seguirán vigentes mientras haya un pueblo con ideales de crecimiento, de desarrollo, de justicia y de una vida en libertad.

Hoy más que nunca, la agenda del Partido Revolucionario Institucional está basada en la inclusión, en el reconocimiento de una sociedad plural y en el diálogo, en la oportunidad de avanzar y encontrar objetivos comunes a partir de dichas diferencias, de apostarle sin mezquindad al desarrollo de la sociedad mexicana porque esto fue lo que motivó a los juarenses aquel 8 de mayo de 1911 a levantarse y exigir justicia y libertad.

Viva la Heroica Ciudad Juárez, que sus hazañas nos han dado honor al valeroso pueblo de Chihuahua.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputado.

Gracias.

Se concede el uso de la Tribuna a la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

- La C. Dip. María Antonieta Pérez Reyes.- MORENA: Que se pregunte la historia si la Revolución Mexicana se hubiera escrito de la misma manera, sin el triunfo de la batalla en Ciudad Juárez. Yo aseguro que no.

En marzo de 1911 las tropas del porfiriato ya estaban asentadas en Ciudad Juárez, por lo que arrebatarnos esta plaza era determinante para las fuerzas revolucionarias.

En abril de 1911, las fuerzas maderistas comenzaron a llegar a Ciudad Juárez. El 19 de ese mes, tropas encabezadas por Francisco Madero, Pascual Orozco y Pancho Villa, establecieron sitio en la ciudad y la rodearon por tres frentes. Madero, con su carácter diplomático, empresario, político y escritor, más que militar, tomó la decisión de no atacar Ciudad Juárez, quería evitar un conflicto a toda costa con el país vecino por las constantes afectaciones con la población de la frontera.

Pareciera por las crónicas, que Madero en ese momento no tenía claro cuál o cómo sería el siguiente paso para los revolucionarios, la búsqueda de la justicia y el combate de la pobreza no tiene ni raza ni nacionalidad, por eso destaco en este momento la presencia de un revolución muy peculiar Giuseppe Garibaldi, australiano que llegó a Chihuahua en búsqueda de oro, pero su espíritu revolucionario lo llevó a sumarse a las fuerzas maderista y con el tiempo llegó a ser general.

En sus memorias, Giuseppe Garibaldi narraría, aquella noche del 7 de mayo de 1911 nos reunimos para tomar una decisión, quizá determinante para la caída del porfiriato, Pascual Orozco, Villa y yo decidimos desobedecer al mando político y sin consultar a Madero, acordamos al amanecer atacar y tomar Ciudad Juárez.

Iniciado el 8 de mayo de 1911 con cerca de 3500 hombres, Villa y Orozco rompieron las barreras del ejército federal y lograron tomar el control de Ciudad Juárez.

La historia dice que por dos días la lucha fue intensa, fue sangrienta y ambos bandos tuvieron grandes bajas, ríos de sangre, toda mexicana, se derramó en esa batalla para detonar la caída de una dictadura de casi cuatro décadas.

El 10 de mayo de 1911, ante la derrota, las tropas

de Porfirio Díaz abandonaron la plaza.

Con la toma de nuestra ciudad por parte de los Revolución se pactó la salida del general Porfirio Díaz y nacieron los tratados de paz en Ciudad Juárez.

El 25 de mayo de 1911 renuncia Porfirio Díaz y en elecciones posteriores Don Francisco Ignacio Madero González fue por poco tiempo presidente de México, sin embargo, estaba muy lejos México de ser pacificado, iban a seguir años de guerra civil, de amargos recuerdos, vendrían traiciones, asesinatos de líderes revolucionarios, faltaba correr mucha sangre.

La historia poco resalta, poco resalta la batalla de Ciudad Juárez, esta batalla no sólo estocó de muerte al antiguo régimen porfirista, sino como dijera Alejandro Reyes, la toma de Ciudad Juárez fue una cuarteadura, por donde se coló un viento tan fuerte que aquella cámara vieja, porfirista, incapaz de oxigenación, estalló como bomba.

112 años han pasado desde que nuestra ciudad se tiñó de rojo triunfante, 112 años en que nuestra ciudad ha estado a fuego cruzado y es paradójico saber que nuestra amada Juárez aún sigue a fuego cruzado, sólo cambio el rostro del enemigo, el crimen organizado, los feminicidios y la pobreza son ahora algunos de los males que mantienen a raya la tranquilidad de nuestra comunidad.

Pero también es cierto que durante 112 años, a pesar de estar lejos de ser una tierra de paz y de justicia, Ciudad Juárez ha forjado generaciones de hombres y mujeres recios que han abierto surcos en esta árida tierra, nativos que hemos aprendido a sacar casi agua de las piedras.

Esta ciudad que a pesar de ser una joya codiciada para la delincuencia, es también oasis para mexicanos, que de otros estados llegan a enraizar con lo mejor de su cultura, mezclándose como mosaicos de colores.

Sigue siendo nuestra ciudad, igual que en la

Revolución, sitio estratégico para la inversión extranjera, donde no solamente encuentra la puerta al mercado más grande del mundo, sino, dentro de ese microcosmos que es la maquiladora, se multiplican a diario el talento, la responsabilidad y la especialización de miles de hombres y mujeres que manufacturan con calidad productos de simple ensamble hasta la alta especialización tecnológica.

No cabe duda... no cabe duda que los desiertos tienen mucho de magia, misterios insondables y no en vano los hombres más grandes de la Biblia fueron hechos en el desierto.

Esta noble tierra endurece y hace resistente nuestra piel y nuestro espíritu para que aprendamos rápido a superar la adversidad, pero en simbiosis ablanda nuestros corazones para que sepamos ser solidarios con aquellos que llegan de fuera a buscar progreso.

Ciudad Juárez es, fue y será, lo reconozca la historia o no, un punto estratégico, que sepan en países lejanos de nosotros, hombres y mujeres con voluntad más sólida que el suelo que pisamos, que sepa todo México que en tiempos de revolución, así como en pleno Siglo XXI, los juarenses estamos listos para marcar rumbo hacia prósperos tiempos por vivir, pero además, nuestra conciencia nos obliga al esfuerzo permanente en agradecimiento a los miles de compatriotas que en aquellos días de mayo de 1911 lucharon para darnos un mejor futuro, aunque en ese afán perdieran la vida.

Por eso que la historia siempre... siempre lo recuerde. ¡Que viva Madero, Villa y Orozco! ¡Que vivan los revolucionarios! ¡Que viva los juarenses! ¡Que viva, que viva Ciudad Juárez!

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Se concede el uso de la Tribuna en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acceso... Acción Nacional a la Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

- La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.: Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.: El día de hoy, el Congreso del Estado se engalana en conmemorar la toma de Ciudad Juárez por las fuerzas revolucionarias comandadas por el Apóstol de la Democracia, Francisco I. Madero, por el pilar de la revolución chihuahuense Don Abraham González, por los generales Villa y Orozco, y junto con ellos, miles de hombres y mujeres que participaron en esta gesta heroica que significó la caída de la dictadura del general Porfirio Díaz.

Fue nuestro Estado, precisamente aquí en Ciudad Juárez, que la primera etapa de la Revolución fue consumada por hombres y mujeres que dieron su vida por una causa justa y trascendente. Fue aquí, en el primer rincón de la patria, donde se sembró el ideal revolucionario maderista, Sufragio efectivo, no reelección, que permitió plasmar en las conciencias de los mexicanos que otra patria era posible.

La frontera de Ciudad Juárez desempeñó un papel fundamental en el drama revolucionario de 1910, no sólo porque revolucionarios prominentes fueron originarios del norte como Pascual Orozco, Abraham González, Francisco I. Madero, Francisco Villa, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elias Calles.

La geopolítica tuvo un gran peso en el proceso revolucionario, por lo menos en sus etapas iniciales. La revolución comenzó aquí en el norte y fue decisiva en esta región, nuestra frontera fue fundamental, en tanto que el control de la plaza por uno u otro grupo, implicó el control del tráfico de provisiones y armas y de aduanas. Para los revolucionarios simbolizó además la ventaja adicional de estar con un pie en cada margen del río Bravo, aunque la Revolución Mexicana fue un movimiento de carácter campesino, las sagas

decisivas se libraron en escenarios urbanos, sin duda, uno de los más importantes fue Ciudad Juárez.

Refugio de la libertad, custodia de la República. El Presidente Juárez huía de los franceses y buscaba un refugio seguro, que encontró en la hoy llamada Ciudad Juárez, tras una travesía penosa por el norte del país, donde la resistencia era alimentada por la esperanza de liberar a su patria, esa valentía y resistencia caracterizadas por Benito Juárez, fueron heredadas a los juarenses, pues la historia nos ha mostrado que contamos con valentía para enfrentar las adversidades que las coyunturas nos han puesto, desde climáticas, económicas, históricas y sociales. Valentía para salir adelante, pues somos gente de trabajo y valores bien cimentados, como la solidaridad, honestidad y gratitud. Valentía para progresar a pesar de las conductas centralistas que a lo largo de la historia se nos han impuesto desde la federación.

La heroica Ciudad Juárez es un ejemplo no solo de trascendencia revolucionaria y resiliencia ciudadana, sino también es un ejemplo histórico de lucha por la alternancia al ser cuna de batallas democráticas y resistencia civiles que se extendieron a lo largo y ancho del Estado y de la República, gracias a hombres y mujeres valientes que nos antecedieron y que hoy dejaron nuevas generaciones con ese mismo legado de lucha y entrega.

¡Que viva Ciudad Juárez!

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputada.

8.

**MENSAJE DEL SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO**

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: En seguida, solicitamos respetuosamente al licenciado Santiago De la Peña Grajeda, Secretario General de Gobierno nos dirija

su mensaje.

Es propio.

- El C. Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, Secretario General de Gobierno: Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Con el permiso de la Presidencia, con el permiso de todas y todos los diputados que integran este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua y por supuesto, en representación de la Maestra María Eugenia Campos, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

Podemos hurgar en la historia y ésta nos arreja... arrojará siempre una gran cantidad de hechos, de acciones, que incluso pueden ser interpretadas de muy distintas formas y desde muy distintas ópticas.

Al final, debemos ser consecuentes con nuestra historia, pero siempre como un elemento fundamental de lo que hoy somos y sobre todo, particularmente de lo que aspiramos hacer.

Hace 112 años se lleva a cabo el episodio histórico denominado la toma de Juárez, pero sólo hace 12 años se tomó en un recinto similar a éste, por quienes entonces integraban el congreso local, la decisión de nombrar a Ciudad Juárez como la Heroica Ciudad Juárez. Muy probablemente esto nos remita a hablar de un punto geográfico... un punto geográfico antes llamado Paso del Norte, un punto geográfico que en todo momento ha sido cruce de caminos y sobre todo, punto de encuentro, para que, como decía alguien que me antecedió en el uso de la palabra, vengan mujeres y hombres de muy distintos puntos, sobre todo de nuestro país y a últimas fechas incluso se ha convertido en un destino de ciudadanos de otros países.

La toma de Juárez cobra relevancia, si me permiten, desde una perspectiva muy personal, no sólo como un hecho histórico, no sólo por su significado dentro de la gesta revolucionaria... la toma de Juárez cobra relevancia porque un recordatorio de los valores que definen a las gen... a las gentes, a

las personas, a los hombres y mujeres que han decidido asentarse en esta tierra.

No sólo es la conmemoración... la conmemoración, perdón, de un evento histórico que refiere un punto geográfico, es la conmemoración... la conmemoración de la entrega y de la valentía de hombres y mujeres que históricamente no sólo hace 12 años han entregado a Juárez y han entregado al Estado de Chihuahua y a la República lo mejor que llevan dentro de sí, los valores de libertad, de resiliencia, de solidaridad, de trabajo, de valentía y, por supuesto de compromiso con los altos intereses de la República.

La presencia de los tres Poderes hoy representados aquí en Ciudad Juárez, es no solo una celebración, sino el refrendo de aquello en lo que creemos y de aquello que queremos, que cada año que se reúne el Congreso en Ciudad Juárez para conmemorar lo que hoy tenemos frente a nosotros 112 años de la toma de Juárez, sirva para refrendar en todo momento los valores que abraza la gente que ha decidido asentarse en Ciudad Juárez, no solo celebremos una fecha, no sólo hablemos de un punto geográfico como referencia del lugar en donde sucedieron hechos o acciones que podemos etiquetar a partir de la visión que tengamos cada uno de nosotros de lo que haya sucedido, que sea una fecha donde se conmemora a la gente de Ciudad Juárez, quienes han sido heroicos son los hombres y mujeres que han vivido y que han entregado toda su pasión, todo su compromiso y por supuesto, su vida en Ciudad Juárez.

¡Sí, viva la heroica Ciudad Juárez, pero sobre todo viva la gente de Ciudad Juárez!

Muchas gracias por su atención.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias señor Secretario, por su mensaje.

9.

INFORME DE ACTIVIDADES

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presi-

dentá.- MORENA: Continuando con el orden del día daré lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el Segundo Periodo Ordinario de sesiones, para lo cual solicito al Primer Vicepresidente ocupe por favor la Presidencia.

[El Diputado Edgar José Piñón Domínguez, en su calidad de Primer Vicepresidente, de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ocupa la Presidencia].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras.- MORENA: Buenos días a todas y a todos que hoy nos acompañan.

Saludo con respeto, afecto, al licenciado Santiago De la Peña Grajeda, Secretario General de Gobierno que hoy viene en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado.

Así mismo, saludo con afecto y cariño al magistrado Eduardo Filiberto Terrazas Padilla, Consejero Presidente de la Comisión de Disciplina.

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Qué privilegio concluir el Segundo periodo...Periodo Ordinario dentro del segundo año de ejercicio constitucional en la Heroica Ciudad Juárez, lugar donde empieza la patria, ciudad que se distingue por ser plural y hospitalaria, lugar que ha sido testigo de hechos históricos que van desde la... desde el peregrinar del Benemé... del Benemérito de las Américas hasta la gesta del combate que terminó por derrocar a Porfirio Díaz.

Qué orgullo encontrarnos reunidos en mi querida Ciudad Juárez.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de nuestro Estado y en cumplimiento con el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presento ante ustedes el informe de actividades realizadas por esta mesa directiva.

Informe que se presenta bajo la convicción de

que hemos hecho pues... nuestra la oportunidad de escribir una historia de valor, esfuerzo y transformación para nuestro querido Estado a través del quehacer legislativo.

Trabajo que hemos logrado a pesar de las enormes dificultades que se viven en el día a día pero que estas no han sido obstáculos para seguir avanzando, pues en todo momento nos hemos mantenido con unánimo de esperanza procurando que nuestro actuar sea siempre apegado a la congruencia.

El estar al frente de la Presidencia del Honorable Congreso del Estado, es un compromiso asumido con la convicción de representar al Poder Legislativo participando en las decisiones políticas del Estado y no solo siendo espectadores pues para quienes piensan que dirigir una presidencia es solo estar en una pasarela, desconocen la real obligación, misma que está basada en mantener un diálogo franco y sensato con civilidad política sin recurrir a la ofensa, privilegiando el entendimiento y el acuerdo.

Esta mesa directiva ha mostrado la capacidad para alcanzar acuerdos que nos permiten fortalecer el trabajo legislativo encaminado siempre a lograr el bienestar de las y los chihuahuenses.

Mi reconocimiento a quienes conformamos esta Sexagésima... se... Sexagésima Séptima Legislatura por su compromiso con esta encomienda.

La corresponsabilidad mostrada entre las voces representadas en esta asamblea, ha hecho posible una alianza que nos involucra y compromete a todos en la transformación de nuestro Estado.

Al cierre del Segundo Periodo Ordinario con total entereza les comparto que hemos actuado con la toma... en la toma de decisiones de manera dinámica, sin demora alguna, atendiendo con profundo sentido de responsabilidad y eficiencia que se ven reflejados en los siguientes resultados.

Llevamos a cabo 33 sesiones de las cuales 6 fueron

solemnes.

Se celebraron un total de 106 reuniones de comisiones, además de las celebradas con motivo de las mesas técnicas instaladas.

Durante este periodo recibimos un total de 260 asuntos de los cuales 4 iniciativas fueron presentadas por el Poder Ejecutivo del Estado, una por el Poder Judicial, 10 de diferentes ayuntamientos, dos del Congreso de la Unión y 243 que presentamos las legisladoras y legisladores de este Honorable Congreso del Estado, todos ellos turnados a las comisiones de dictamen legislativo, a la Junta de Coordinación Política y a los órganos correspondientes conforme a nuestra Ley Orgánica y Reglamento de Prácticas Parlamentarias.

Así mismo por parte del trabajo legislativo se emitieron diversas resoluciones, 51 decretos y ciento tres... 103 acuerdos.

Esta legislatura aprobó la minuta proyecto de decreto por la que se reforma y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión de servicio público, lo que conocemos como la Ley Tres de Tres.

Avance histórico en la lucha por la causa de nosotras las mujeres seguiremos impulsando las reformas a los diversos ordenamientos jurídicos encaminados a erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, no permitamos ningún agresor en el poder.

Así mismo, exhortamos al Congreso de la Unión para reformar la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes para que en la tentativa de feminicidio se consideren las medidas privativas de la libertad.

Reformamos el artículo seis, fracción III, segundo párrafo de la Ley Estatal de Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de violencia... violencia, en materia de igualdad salarial.

Reformamos el Código Penal del Estado para sancionar con una pena agravada cuando se cometan delitos por razones de género, en grado de tentativa.

Con lo anteriormente mencionado, a las mujeres de Chihuahua les decimos que ustedes están representadas por mujeres comprometidas con nuestra causa.

Tuvimos a bien crear la Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento a la debida diligencia de investigación del caso de la estancia provisional del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez.

Pro... procura eh... preocupados por buscar esquemas legislativos que agilicen el procedo... de estabilización de las finanzas de Pensiones Civiles del Estado, se creó la comisión especial para el fortalecimiento de Pensiones Civiles del Estado al cual daremos puntual seguimiento a los trabajos en esta comisión.

En cuanto a acuerdos me permito mencionar en estas Sexagésima Séptima Legislatura tuvo a bien en materia de salud exhortar al Ejecutivo Federal a fin de que se asignen los recursos humanos y económicos extraordinarios necesarios derivados de la transferencia del INSABI al IMSS Bienestar, a efecto de garantizar su plena cobertura en los servicios de salud.

Acordamos exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal y a la titular del Poder Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Salud y dentro del ámbito de sus facultades para que tengan a bien implementar brigadas de salud y campañas de vacunación para prevenir un posible brote de varicela y de enfermedades transmitidas por vectores que ponen en riesgo la salud.

De la misma manera se solicitó al titular del Poder Ejecutivo Estatal, así como los titulares de la Secretaría de Hacienda y Pensiones Civiles del Estado a efecto de que, en el ejercicio de sus atribuciones tomen las medidas necesarias para que garanticen puntualmente la mejora de servicios de

atención médica que brinda pensiones civiles a las diversas regiones de Chihuahua.

Pedimos a la titular del Ejecutivo para que, a través del Consejo Estatal de atención en salud mental, se tenga bien analizar la integración a los servicios de atención primaria de salud aquellos relacionados con la atención de la salud mental a fin de transitar en un esquema de atención integral enfocado a la prevención del suicidio.

En materia de educación destacamos lo siguiente: se exhortó al Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua... Ciudad Juárez para que incentive el diseño y la creación de dormitorios que les brinde a nuestros jóvenes con mayor vulnerabilidad la oportunidad de acceder a una educación de nivel Superior.

En materia de economía exhortamos al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, para que de manera conjunta con la Secretaría de Hacienda y las autoridades responsables en ejercicio de sus respectivas atribuciones, desestimen la aplicación de la multa por gastos de ejecución de 60 UMA's aplicables a quienes no hayan realizado su trámite de canje de placas y pago de va... revalidación vehicular y se brinde la ciudadanía facilidades de pago optando por medidas de regularización y no de sanción.

En materia de migración un tema importante para Chihuahua, realizamos las siguientes acciones: se exhortó al Poder Ejecutivo de la Federación para que a través de la Secretaría de Gobernación ejecute el protocolo de atención en México a personas migrantes en flujos masivos desde la fase previa a la atención migrante y la preparación para la atención de los posibles flujos migratorios masivos e informes sobre las mismas.

En materia de transporte, solicitamos a las autoridades competentes realicen las acciones pertinentes para ponerse un... funcionamiento las rutas de transporte público que han dejado de dar servicio ocasionando con ello perjuicio

económico y de salud a la población de Ciudad Juárez.

En materia de igualdad, solicitamos al Poder Ejecutivo del Estado a través de la Gobernadora al Poder Judicial a través de la Presidente del Tribunal Superior de Justicia, así como a los órganos de... descentralizados y órganos autónomos y al Poder Legislativo Estatal, para que realicen una revisión exhaustiva de los salarios de las personas trabajadoras, así como de los puestos que ocupen los hombres y las mujeres servidores públicos a fin de eliminar por completo la brecha salarial en las dependencias públicas del Estado de Chihuahua.

Así mismo se exhortó a los 67 ayuntamientos del Estado de Chihuahua para que realicen una revisión exhaustiva de los salarios de las personas trabajadoras, así como de los puestos que ocupan los hombres y las mujeres servidores públicos municipales a fin de eliminar por completo la brecha salarial en las dependencias públicas en el Estado de Chihuahua.

En materia del campo se exhortó al Poder Ejecutivo Federal a desarrollar una alternativa de... de banca de desarrollo al campo mexicano que atienda a pequeños y medianos productores, a efecto de potenciar la modernización, tecnificación y desarrollo del campo para incrementar la productividad y con esto eficientar la productividad de las unidades de producción, así mismo se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a regionalizar la política agropecuaria para fortalecer la necesidad de los pequeños y medianos productores del Estado de Chihuahua.

Amigas y amigos en esta legislatura tenemos muy claro que nuestras acciones deben ser de alto calado, con la mayor oportunidad y pertinencia, por ello en materia de transparencia mecanismo que evita el mal uso de los recursos públicos y legitima el ejercicio de la función pública, se obtuvo el dictamen final aprobado en el segundo trimestre de 2022 un 98.9 en el resultado porcentual global de las obligaciones de evaluación realizadas por el

instituto chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ICHITAIP.

Así mismo les informo que por parte del colectivo ciudadano por municipios transparentes conocidos por sus siglas, CINTRA, en los resultados de la evaluación 2022, 24 congresos tuvieron una calificación reprobatoria y solo 8 congresos aprobaron en materia de transparencia, siendo en Honorable Congreso del Estado de Chihuahua quien obtuvo la mayor... la mejor calificación colocándonos en primer lugar nacional.

[Aplausos].

Mención especial para el titular de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, el licenciado Everardo Rojas Soriano, así como para el titular de la Unidad de Transparencia, el maestro Antonio Olivas por su profesionalismo y al Secretario de Administración, el maestro Otto Rodríguez Alonso, atento siempre a responder toda solicitud de información de su área, estos resultados son el reflejo de su trabajo.

[Aplausos].

Gracias a estos logros, hoy podemos decir que el Poder Legislativo cumple con una rendición de cuentas oportuna y eficaz.

Reitero, presidir el Poder Legislativo de Chihuahua con honestidad, eficiencia y eficacia, son los principios con los que con los que siempre he ejercido mi vocación como servidora Pública.

Para nadie es desconocido que al tomar la decisión de estar al frente como Presidenta traje consigo una serie de circunstancias acompañadas de ofensas y golpes políticos que intentaron desacreditar mi nombramiento, las cuales al final solo me han fortalecido y legitimado en el ejercicio de mi encargo.

[Aplausos].

Hoy frente a ustedes con total convicción digo, el trabajo... bien hecho siempre prevalece y abre caminos ante cualquier adversidad.

Desde luego todo lo que viene respaldado de quienes creen en mí y me impulsan a no bajar la guardia, a mi madre, pilar de mi vida, mis hijos, mis nietas, a toda mi familia muchas gracias.

A mi equipo de trabajo por su disposición y lealtad también muchas gracias a todas mis compañeras de trabajo, Priscila, muchas gracias, por supuesto.

A los titulares de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como la Secretaria de Administración y a sus equipos de trabajo mi gratitud.

Al personal de las diversas áreas del Congreso del Estado mi reconocimiento y agradecimiento por su excelente trabajo.

A quienes conformamos la mesa directiva, mi corazón agradecido por su entrega y porque con ustedes he encontrado lazos de amistad verdadera, muchas gracias.

A los medios de comunicación gracias por su presencia y ser el puente de diálogo con la sociedad chihuahuense, a quien les informan de nuestras... que a quienes informan de nuestras labores.

Compañeras y compañeros diputados les invito a reflexionar a la crítica constructiva y precisa, pero sobre todo a seguir trabajando por las y los chihuahuenses.

Estoy convencida que servir a Chihuahua como Diputada y como Presidenta del Honorable Congreso del Estado es el mayor honor de mi vida.

No cambio por nada la responsabilidad sobre los hombros de dirigir el Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, no cambiaría ni siquiera los golpes, ni las críticas, ni las ofensas, vale la pena asumir riesgos cuando estos tienen un único propósito servir a las y los chihuahuenses.

Gracias por la oportunidad de hacer historia en presidir el Poder Legislativo y ser la primera mujer del Partido de Morena en hacerlo y desde luego, trascender en este hecho histórico en el

que Chihuahua, los tres Poderes del Estado, son presididos por mujeres.

Con la satisfacción del deber cumplido seguiríamos trabajando hasta la conclusión de nuestro encargo, tengamos claro que las responsabilidades son pasajeras pero el amor por la mi querida Ciudad Juárez y por todos Chihuahua ese... ese es permanente.

Amigas y amigos por Ciudad Juárez, por todos los municipios de Chihuahua, sigamos legislando.

Muchísimas gracias.

[Aplausos]

¡Gracias!

[Aplausos].

[La Diputada Adriana Terrazas Porras, asume la Presidencia].

¡Sí Diputado!

Diputado Alfredo Chávez, por favor.

- El C. Dip. José Alfredo Chávez Madrid.- P.A.N.:
Presidenta, buenas tardes.

Con su permiso.

Solo felicitarla por su informe eh... a nombre del grupo Parlamentario de Acción Nacional felicitarla por su altura de miras en este Congreso por su imparcialidad y sobre todo por su institucionalidad en este Congreso, eh... es usted ejemplo de historia porque en... efectivamente en este Estado gobiernan las mujeres y son titulares de los tres Poderes, tres mujeres.

Ha sido un honor para el grupo parlamentario del pan compartir este tiempo con usted y sin duda le reconocemos mucho respeto porque sabemos que nos eh... define nuestras causas y sabemos que nos separan nuestros partidos y nuestras ideas, pero que nos une el amor al parlamento y el amor a Chihuahua.

¡Felicidades Presidenta!

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras.- MORENA:

Muchas gracias, Diputado.

Diputado Noel Chávez

- El C. Dip. Noel Chávez Velázquez.- P.R.I.:

Gracias, con su permiso.

Yo felicitar a toda la mesa directiva por su profesionalismo, pasión, entrega, dedicación e institucionalidad y en especial, aquí donde comienza la patria en la Heroica Ciudad Juárez una representante en la Presidencia de este Honorable Congreso, guerrera juarense, igual a las dos compañeras Diputadas que están en la mesa directiva de aquí de esta Heroica Ciudad, la Diputada Georgina Zapata y la Diputada Jael Argüelles, PRI, Revolución Institucional y del Partido del Trabajo, felicitaciones a toda la a toda la ma... a toda la mesa directiva, en especial Presidenta, gracias.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras.- MORENA:

Muchas gracias, Diputado.

Muchas gracias, muy agradecida.

[Aplausos].

Diputado Francisco Sánchez, adelante.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.-

M.C.: Sumarme a las expresiones que han realizado los coordinadores parlamentarios que me antecedieron en el uso de la voz, las lomas verdaderas, indudablemente tienen asidero en el trabajo realizado por la Presidencia de este Honorable Congreso y adicionalmente por la mesa directiva, el equipo técnico que acompaña.

Reconocer la pluralidad, la disposición para poder encontrar acuerdos y consensos y sobre todo, desarrollar los trabajos parlamentarios, el debate público, el vigoroso debate que tenemos en esta Sexagésima Legislatura de acuerdo a los principios que rigen precisamente el quehacer de un crisol

político como es el Congreso del Estado de Chihuahua.

Enhorabuena para usted Presidenta para su mesa directiva y para el equipo técnico de este Congreso del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras.- MORENA:

Muchas gracias Diputado, muy amable, muchas gracias.

[Aplausos].

10.

DECRETO DE CLAUSURA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras.- MORENA:

Enseguida daré lectura al decreto de clausura del Segundo Periodo Ordinario de sesiones, para lo cual le solicito ponerse de pie.

La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Segundo Periodo Ordinario de sesiones dentro de segundo año de ejercicio constitucional,

DECRETA

Artículo Único.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua clausura hoy 31 de mayo del año 2023, su Segundo Periodo Ordinario de sesiones dentro del segundo año de ejercicio constitucional de conformidad con lo dispuesto por los artículos... por el artículo... artículos 48, primer párrafo de la Constitución Política y 28, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua.

TRANSITORIOS

Artículo Primero.- El presente decreto entrará en vigor al término de su lectura.

Artículo Segundo.- Publíquese en el Diario Oficial del Estado.

Dado en el Centro Cultural de las Fronteras declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo en la Heroica Ciudad Juárez Chihuahua, a los 31 días del mes de mayo del año 2023.

11.
HIMNO DEL ESTADO

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras.- MORENA:
Solicito permanezcan de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Música].

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

I

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras.- MORENA:
Gracias, podemos tomar asiento.

Agradecemos a la escolta y banda de guerra de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, así como al tenor Francisco Hernández Grado, su valiosa participación.

A nombre de la Sexagésima...

[Aplausos].

A nombre de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado agradezco su presencia a estasesión.

12.
SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras.- MORENA:
Y habiéndose desaguado todos los puntos del orden del día, se cita a la instalación de la Segunda Diputación Permanente al término de esta sesión.

Siendo las 12 horas con 39 minutos del día 31 de mayo del año 2023, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su presencia.

Que tengan todas y todos, un excelente día.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Adriana Terrazas Porras.

Vicepresidentes:

Dip. Edgar José Piñón Domínguez.

Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

Secretarías:

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.

Prosecretarios:

Dip. Rosa Isela Martínez Díaz.

Dip. Ivón Salazar Morales.

Dip. Andrea Daniela Flores Chacón.

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.